

Personas Privadas de la Libertad en Baja California Sur emiten su voto anticipado para las elecciones presidenciales

Posted on 15 de mayo de 2024 by Diario Humano



Un paso hacia la inclusión y la participación de personas privadas de la libertad en la democracia

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Por primera vez en la historia de Baja California Sur, personas privadas de su libertad (PPL) en centros penitenciarios del estado y que no han sido sentenciadas o sentenciados, emitieron su voto anticipado para elegir al próximo presidente o presidenta de la República Mexicana.

En este espacio, participaron un total de 165 PPL de los cuatro penitenciarios de la entidad, ejerciendo su votación de manera segura y confidencial: 59 en La Paz, de los cuales 5 pertenecientes al área femenil, mientras que 74 participaron en San José del Cabo, 16 en Ciudad Constitución y 16 en Santa Rosalía.

Cabe mencionar, que dicho ejercicio se ha desarrollado en otros centros estatales y federales del país, correspondiendo al estado, este martes 14 de mayo para realizar este proceso, dando así cumplimiento a la medida emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En este sentido, personal del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la propia Secretaría de Seguridad Pública (SSPE), coordinaron esfuerzos para llevarlo a cabo, en la que impartieron capacitaciones, ensayos, recopilación de información de los PPL, además de la proyección de los debates emitidos por el INE.

Estuvieron presentes consejeros del INE, observadores electorales y representantes de partidos políticos, así como personal de la Policía Penitenciaria quienes brindaron seguridad durante el levantamiento de votos, mismos que serán contabilizados con los que emitan las y los mexicanos el próximo 2 de junio.